



# BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

23 de diciembre de 2025

Número 247

csv: BOA20251223032

## V. Anuncios

### b) Otros anuncios

#### **DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN**

**ANUNCIO de la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria, relativo al "Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico" organizado por Centro de formación Río Gállego, en modalidad semipresencial, a celebrar en Montañaña (Zaragoza).**

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, y en la Orden de 1 de abril de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, de acuerdo con las siguientes características:

Organiza: Centro de formación Río Gallego.

Número de asistentes: 17.

Fechas de inicio: 8 de enero de 2026.

Fecha finalización: 5 de febrero de 2026.

Jornada presencial: 16 de enero de 2026, de 08:00 a 13:00 y 5 de febrero de 2026, de 09:00 a 13:00 horas.

Lugar de celebración de la jornada presencial: Centro formación Río Gállego, camino Torre de los Ajos, 29, 50059, Montañaña (Zaragoza).

Participantes: dirigido a desempleados, trabajadores/as del sector agrario, autónomos o en situación de ERTE, así como jóvenes que se quieran incorporar a la producción agroecológica.

Solicitudes: se facilitarán, presentarán e irán dirigidas a las oficinas del Departamento de Formación y Empleo del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza, sitas en la calle Monasterio de Samos, s/n (antiguo matadero), 50013 de Zaragoza. Si el número de solicitudes presentadas fuera superior al número de plazas previstas para el curso, se respetará el orden temporal de recepción de las mismas.

Objetivo del curso: la obtención del carné para la utilización de productos fitosanitarios – nivel básico. Dicha capacitación, que se entenderá justificada por



# BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

---

23 de diciembre de 2025

Número 247

csv: BOA20251223032

la asistencia al curso y por la superación del oportuno examen, se acreditará con la concesión del adecuado carné por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

Plazo de presentación de las solicitudes: Desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón" hasta el día anterior al inicio del curso.

Programa: el programa del "Curso para la utilización de productos fitosanitarios – nivel básico" es el que determina el anexo IV del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre ("Boletín Oficial del Estado", número 223, de 15 de septiembre de 2012).

Nota: Cualquier modificación que hubiera que llevar a cabo, relativa a cambio de fechas, horarios, lugar de celebración de los cursos, etc se comunicará de manera urgente a los interesados.

Zaragoza, 9 de diciembre de 2025.- La Directora General de Calidad y Seguridad Alimentaria, María Aitziber Lanza Goicoechea.